

“Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

SOLICITA: REINTEGRO POR ASUMIR CARGO DIRECTIVO LRM

SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

Gregorio Jorge Quispe Llano, identificado con DNI 01309808, actual director de la EIES "NSC", con domicilio real en el Jr. 28 de Julio 959 de esta ciudad de Ilave; ante usted con el debido respeto me presento y digo:

Que, observado las boletas de pago de mi persona, del año académico 2024, desde el mes de enero hasta el mes de noviembre, percibo como director de la EIES "Nuestra Señora del Carmen", la suma de S/. 600.00, por asumir cargo de dirección; sin embargo, de acuerdo a la Ley de la Reforma Magisterial debería de percibir la suma S/. 800.00; por lo que recurro a su despacho para que se me reintegre, puesto que la institución educativa que laboro es de dos turnos, conforme indica las normas conexas a remuneraciones; de manera que se me adeuda prácticamente 12 meses del año 2024.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a usted, acceder mi petición y arreglarlo conforme a ley

Ilave, 16 de diciembre del 2024




Prof. GREGORIO J. QUISPELLANO
DIRECTOR
EMBLEMÁTICO I.E.S.
"NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"